

En las calles Lamar y Hermano Miguel se extravió el día de ayer, una cartera conteniendo documentos de la Sra. **JESUS MALO DE CUEVA**. Se ruega a la persona que haya encontrado entregarla en la siguiente dirección: José Alvear 1-60 y Av. Solano. Se dará muy buena gratificación o llamar al Telf. 824139.

82577-5-2

SE VENDE PROPIEDAD

Junto al Parque Industrial, con todos los servicios necesarios. Más informes a los teléfonos: 810756 ó 826364.

15768-8-8

ALQUILAMOS

-- Retroexcavadora para desbanques, destronques, canalizaciones, desalojos de material, etc.

-- Concreteras; vibradores, compactadores, bombas de agua.

Informes Manuel Vega # 10-26. Telf. 823332.

82581-5-3

SEÑORES LADRONES

Quedarse con la cámara y la casa. Favor devolver Películas Kodak. Absoluta reserva. Informes al Teléfono: 825910. 18h00 adelante.

82514-4-3

VENDO FERRETERIA A PUERTA CERRADA

Informes: Guapondelig y Eloy Alfaro (frente al Mercado 12 de Abril). Teléfono: 829372.

73183-4-4

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "EL MERCURIO CIA. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía denominada "EL MERCURIO CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Cuenca el 27 de julio de 1988 ante el Notario Segundo del cantón Cuenca doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Torral Vázquez mediante Resolución No. 88-3-2-1-178 de 5 de agosto de 1988.

2.- **OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida la señora Marina Merchán Luco en su calidad de Gerente de la Compañía; la compareciente es ecuatoriana, casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.** La Compañía aumenta su capital en la suma de setenta y cinco millones quinientos mil cuarenta y cuatro mil sucres, con lo que asciende a la suma de noventa millones de sucres.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: 59'598.226,92 mediante la capitalización del superávit por revalorización de activos, 6'006.978,45 mediante capitalización de la reserva facultativa y 9'938.794,63 mediante capitalización de utilidades.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.** Los socios que han suscrito el aumento de capital son: Marina Merchán Luco, María Merchán Luco, Nicanor Merchán Luco y Miguel Merchán Luco.

6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Segundo del Estatuto, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es el de noventa millones de sucres dividido en noventa mil participaciones de un mil sucres cada una.

Cuenca, Agosto 5 de 1988

Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO ABOGADO

-- Tener carro
OFRECEMOS

-- Sueldo
-- Comisiones
-- Reconocem

Interesados por
lum Vitae en
12 y de 3 a 6
Agosto de 1988.

LOS RES

EL RINCON MA
Su Cheff ofre

Ceviches, Corvinas,
pecial Parihuela, C
Carta, Nacionales e
riendas. Contamos
sos sociales, bocadit
Guapondelig 6-77, d

OJO COMPR Y VENDO

Electrodomésticos
dos, equipos, telev
res, licuadoras, etc.
demás repuestos r
vos y usados para t
marca de vehicu
Contamos con dos lc
lés. Manuel Vega 7-
y José J. Olmedo 2-87

82825

Visitenos, conozca y
representaciones,
profesionales en
general, etc, etc.

SECRETARÍA JUDICIAL DE LA AGENCIA

Cuenca, 11 de julio de 1988
J. Lodo, Rodrigo Zamora Ochoa

constan de la demanda inicial, con entrega de la copia de la misma y esta
providencia, a fin de que hagan valer sus derechos en el término de ley; di
Oportunamente se designará perito, a fin de que realice el estudio técnico y
justificativo de esta concesión. Notifíquese. El jefe de la agencia, Ing. Ja
vier Jaramillo.
Particular que pongo en conocimiento del público, para los fines que deter
mina la ley, previniéndoles a los interesados, su obligación de señalar domi
cilio en la ciudad de Cuenca, dentro del radio legal.

ICIAL

ERCCERO